



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

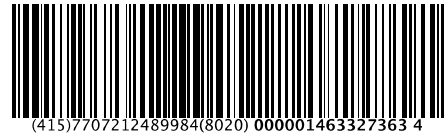
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14633273634



(415)7707212489984(8020) 000001463327363 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 7 4 8 0 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

MUNDIPLAS S.A.S.

36. Nombre comercial:

MUNDIPLAS

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Antioquia

40. Ciudad/Municipio:

Itagui

41. Dirección principal

CL 55 CR 46 145

42. Correo electrónico:

contabilidad2@mundiplas.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

2 2 2 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 0 6 2 9

48. Código:

4 6 6 4

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 2 2 7

50. Código:

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 0 1 1 1 4 1 5 3 7 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 37- Obligado a Facturar Electrónicamente

07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

Obligados aduaneros

Exportadores

Table with 10 columns for aduanero obligations (1-10) and 20 columns for exportador obligations (11-30).

Table with 3 columns for exportador details (55-58) and 3 sub-columns for service details (1-3).

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: [ ] [ ] 4

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 2 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CADAVID ISAZA MARCELA
985. Cargo: Gestor I